

EDITORIAL

Quienes integramos la actual Comisión Directiva de ASALFA somos conscientes de las dificultades que implica conducir una asociación científica en momentos difíciles del país, pero tenemos la absoluta certeza de estar cumpliendo la tarea de modo satisfactorio, ya que las pequeñas-grandes decisiones que tomamos a diario, se basan en la experiencia, el conocimiento y el sentido común. Son muchos las oportunidades a identificar, los desafíos a enfrentar y los proyectos a encarar.

A lo largo de 69 años de actividad, el objetivo principal de ASALFA ha sido velar por los intereses de los asociados, y brindar posibilidades de perfeccionamiento y capacitación a la comunidad fonoaudiológica. Con este fin hemos organizado diferentes actividades científicas gratuitas o con aranceles accesibles.

Merece especial mención la “Jornada de Actualización en Audiología” que realizamos el 12 de mayo pasado, en el marco de los festejos del Día del Fonoaudiólogo. Dicha actividad científica no arancelada, organizada en forma conjunta con la Universidad del Salvador, permitió compartir conocimientos en temáticas concernientes a la audiología y áreas afines, acorde al desarrollo científico alcanzado en nuestros días.

Una actividad que nos ha llenado de satisfacción es el homenaje que el 28 de junio pasado realizamos al Prof. Dr. Julio Bernaldo de Quirós, como muestra de afecto y profunda gratitud a esta figura señera de la Fonoaudiología. Un sobrino de tan prestigioso profesional, el Dr. Guillermo Bernaldo de Quirós, obsequió a ASALFA diversos libros y documentación perteneciente a su tío, luego de lo cual dictó la conferencia “Trastornos del Neurodesarrollo”. Y a continuación la Dra. Silvia Jury, con emocionadas palabras recordó la vida, obra y legado del Dr. Julio Bernaldo de Quirós, ante una nutrida concurrencia de colegas que se acercaron provistos de recuerdos de otras décadas.

Durante este primer semestre hemos continuado las reuniones con autoridades de AFOCABA, FACAF y universidades para dar los últimos retoques a la “Ley de Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología”, la cual incluye un artículo referido a las “especialidades”. Este tema, objetivo central de ASALFA desde hace muchos años, constituye una gran expectativa para toda la comunidad fonoaudiológica.

En esta oportunidad estamos concretando la primera entrega del año en curso de la revista FONOAUDIOLÓGICA, órgano de difusión de nuestra asociación desde el año 1955. Invitamos a todos a leer los trabajos aquí presentados y a colaborar con el envío de artículos originales de su autoría para ser publicados en próximas ediciones.

Nos sentimos gratificadas por los logros alcanzados, y esto nos impulsa a profundizar nuestra labor en meses futuros: es largo y fructífero el camino andado pero mucho más largo y provechoso el que queda por recorrer.

Hacia fines de año tendremos la posibilidad de ejercer uno de los actos que más enaltecen a los hombres libres: el derecho de elegir. En efecto, en el mes de noviembre se llevará a cabo un nuevo acto eleccionario de ASALFA, para lo cual, por este medio convocamos a todos los socios titulares en condiciones de ejercer el voto.

Comisión Directiva